

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10291** EIZAFI 2 SICAV, S.A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle Jiloca, n.º 1, bajo derecha de Madrid, el día 29 de junio de 2009, a las 14:00 horas, en primera convocatoria o, el día 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Reelección de Auditor y sustituto o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para los Ejercicios 2009 2010 y 2011.

Quinto.- Información sobre operaciones vinculadas de conformidad con el artículo 67 de la Ley 35/2005 de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 1 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.

ID: A090029055-1